



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: DELGADO OVAL, OLIVIA MARÍA (GPS)
PÉREZ GARCÍA, SANTIAGO (GPS)
MENESES ROQUÉ, PEDRO ANATAEL (GPS)
CARMONA DELGADO, MARÍA ESTHER (GPS)
MORALES QUESADA, RAMÓN (GPS)
SANTANA DUMPIÉRREZ, SATURNINA (GPS)
FAJARDO PALAREA, FRANCISCO MANUEL (GPS)
HERNÁNDEZ CEREZO, PALOMA (GPS)

D^a OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL, Senadora electa por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. SANTIAGO PÉREZ GARCÍA, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ, Senador electo por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO, Senadora electa por El Hierro, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. RAMÓN MORALES QUESADA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ, Senadora electa por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA, Senador electo por Lanzarote, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D^a PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO, Senadora electa por Fuerteventura, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Secretaria de Estado de Energía anunció a principios de julio la inversión de 470 millones de euros para el desarrollo de proyectos de energía sostenible en Canarias. Los fondos, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), acelerarán la descarbonización de las islas y contribuirán a que sean 100% sostenibles ¿ Cuándo se desarrollarán las convocatorias para las ayudas de este programa?

Firmado electrónicamente por:
OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL
SANTIAGO PÉREZ GARCÍA
PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ

MARÍA ESTHER CARMONA DELGADO

RAMÓN MORALES QUESADA

SATURNINA SANTANA DUMPIÉRREZ

FRANCISCO MANUEL FAJARDO PALAREA

PALOMA HERNÁNDEZ CEREZO

Fecha Reg: 19/05/2022 15:49 Ref.Electrónica: 140762 -